

Guayaquil, 04 de Abril del 2011.

Señores.-

ACCIONISTAS

COPIGRAFIC S.A.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, y en calidad de COMISARIO, pongo a vuestra consideración el informe de los resultados de **COPIGRAFIC S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

He procedido a revisar los Estados Financieros, junto a los libros contables, los mismos que se han llevado conforme a lo que indica la Ley. En la valoración de las partidas contables, se ha observado la aplicación de principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y, las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan relación con los registros contables.

Así también se ha cumplido con todos los aspectos impositivos a los cuales se encuentra obligada.

En fin, los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General y sus objetivos.

Atentamente,



ING. KARINA TINOCO CRUZ
Comisario
C.I. 091211739-2.



c.c Archivo